pacharse a su gusto»; hacer las elecciones a su antojo; encarcelar y desterrar a los candidatos; corromper a los electores; hacer caso omiso del querer de los sufragantes; pactar a espaldas de la Constitución y la ley; convertir el Congreso en una covachuela de rábulas incondicionales servidores de la tiranía y, por último, alzarse ésta, con caracteres nunca vistos antes, y disponer de nuestra vida, de nuestra libertad, de nuestros bienes, de nuestros derechos todos, y comprometer gravemente hasta la existencia de la Nación.

Si hubiéramos ejercido las funciones electorales concienzudamente, virilmente ¿habríamos llegado jamás a los extremos en que nos hallamos? Si con el abandono de nuestros deberes de ciudadanos no hubiéramos perdido hasta la noción del valor civil ¿estaríamos como estamos? ¿Hubiéramos llegado hasta la indignidad de que haya en el país quien ande solicitando, como un favor, ¡mendigando! la mutilación de la soberanía nacional, para librarnos de la dictadura?

«Sólo con la general ciudadanía podemos salvarnos... Hay que conducir el espíritu a amar y sentir como propio, como incorporado a la propia persona, a la propia familia, a la propia vida todo cuanto atañe a la comunidad. La patria... es abstracta y no tiene más que una realidad: la suma de las abnegaciones de sus hijos: la patria no vive sino de amores de sus hijos. Y ¿dónde está la patria sino en el corazón de los ciudadanos?»

Pero el ejercicio de los deberes de ciudadano no acaba con el depósito del voto en las urnas de votación. Hay el deber de vigilar el recuento de los votos en ellas consignados y el escrutinio



Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.